



Grupo de trabajo de composición abierta sobre la reducción de las amenazas relacionadas con el espacio mediante normas, reglas y principios de conductas responsables

Ginebra, 9 a 13 de mayo de 2022

Tema 6 del programa

Examen de los temas incluidos en el párrafo 5 de la resolución A/RES/76/231 de la Asamblea General**El contexto actual y la conveniencia de establecer normas de conducta responsable****Presentado por Francia****I. La importancia de las capacidades espaciales para nuestras vidas y nuestras sociedades**

1. **En la actualidad, nuestras sociedades, nuestras economías y nuestros estilos de vida modernos dependen, en gran medida, del sector espacial y sus capacidades,** las cuales incluyen los sistemas satelitales relacionados con el posicionamiento y la navegación (por ejemplo, el GPS o el sistema GALILEO), que permiten sincronizar los sistemas bancarios y bursátiles y la distribución de energía, los desplazamientos por todo el planeta y el funcionamiento de los servicios de rescate y emergencia. Abarcan igualmente las capacidades de observación de la Tierra, que permiten la predicción meteorológica, la prevención de peligros naturales y el seguimiento del cambio climático y de los cambios en el medio ambiente, fenómenos que, según las previsiones, se acentuarán en el futuro debido a la alteración del clima. Por último, figuran también en cierto modo entre las capacidades espaciales aquellas relacionadas con la telecomunicación, que proporcionan acceso a las redes de televisión, telefonía e Internet en las denominadas zonas “de sombra” y que, de este modo, permiten reducir la brecha digital. Este uso de los datos por satélite es cada vez mayor, al igual que la dependencia de nuestras sociedades de ellos, ya que muchas nuevas tecnologías se basan en estos datos (conectividad, telemedicina, vehículos autónomos, etc.).

2. **Nuestras capacidades espaciales también son esenciales para las actividades militares y las intervenciones en los teatros de operaciones.** En concreto, la observación de la Tierra, las telecomunicaciones satelitales, la navegación y la sincronización por satélite son capacidades necesarias para la autonomía nacional por cuanto conciernen a la evaluación de situaciones, la toma de decisiones y el paso a la acción. El dominio de las tecnologías espaciales es también esencial para la protección de los intereses de la defensa nacional, en especial a través de la alerta temprana, que contribuye a la vigilancia de la proliferación y de las actividades balísticas, lo cual supone un elemento clave de nuestra seguridad en un contexto marcado por el retorno de la competencia estratégica de algunas grandes potencias y por graves crisis de proliferación (Corea del Norte, Irán). Por último, las capacidades espaciales desempeñan un papel destacado en la vigilancia marítima, en complemento con otras capacidades, gracias a la detección automática.



II. Un contexto estratégico en deterioro, un aumento de las conductas desestabilizadoras y un mayor riesgo de error de cálculo y de escalada

3. El contexto estratégico actual parece haberse deteriorado, al ritmo de un incremento de la competencia militar entre las grandes potencias en todos los ámbitos, incluido el espacial, el cual resulta especialmente propicio, debido a su posible doble uso, para el despliegue de estrategias híbridas situadas por debajo del umbral de conflictividad. El regreso de la lógica y las estrategias de poder y de las capacidades híbridas, el cuestionamiento de la arquitectura de seguridad y control de armamentos y la persistencia de las crisis de proliferación contribuyen al actual deterioro del entorno estratégico, que se extiende también al espacio ultraterrestre. Los lanzamientos antisatélite (el último de los cuales fue realizado por la Federación de Rusia en noviembre de 2021), las maniobras hostiles de acercamiento, las interferencias y las diversas estrategias de dominio reflejan esta mayor competencia estratégica y pueden aumentar el riesgo de malentendidos, ser fuentes de desestabilización y provocar una escalada de tensión en el espacio.

4. Este deterioro del contexto estratégico resulta especialmente problemático porque, al mismo tiempo, las economías, las sociedades y los intereses de defensa de los Estados dependen cada vez más del entorno espacial, por lo que estos intentan crear nuevos instrumentos y nuevas capacidades para mitigar tales dependencias y vulnerabilidades. A la inversa, existen también algunos Estados que dependen muy poco del entorno espacial, lo cual supone una asimetría que podría incitarlos a desarrollar estrategias de sabotaje en el espacio, consistentes en desplegar acciones ofensivas, sin tener en cuenta la viabilidad de las actividades espaciales ni el uso a largo plazo de las órbitas.

5. Paralelamente, el entorno espacial registra un aumento considerable del volumen de objetos en órbita; actualmente hay unos 5.000 satélites activos en el espacio y varios miles de objetos espaciales en órbita. Aparte del mayor riesgo de colisión, la creciente densidad de objetos espaciales en determinadas órbitas aumenta la probabilidad de interferencias entre satélites y conduce a un mayor riesgo de malentendidos y errores de cálculo al dirimir si las interferencias son intencionadas o no intencionadas. Además de los satélites activos, en el espacio hay unos 900.000 desechos espaciales de más de un centímetro, que pueden inutilizar un satélite o incluso destruirlo por completo en caso de colisión y generar, de ese modo, otros miles de restos. Si bien el asunto de la gestión de los desechos espaciales y el riesgo de colisión se trata en la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y en el Comité Interinstitucional de Coordinación en materia de Desechos Espaciales (IADC), actualmente no existe un marco internacional para evitar la creación intencionada de desechos, en particular a través de lanzamientos antisatélite, que son acciones hostiles y desestabilizadoras que han aumentado considerablemente la cantidad de desechos en órbita.

6. Por último, el desarrollo del “Nuevo Espacio” y de nuevas actividades en órbita, como la retirada activa de desechos o el mantenimiento en órbita, en la medida en que pueden confundirse con actividades hostiles (maniobras de acercamiento o de encuentro con fines de inteligencia, sabotaje o destrucción de satélites), unido al hecho de que en el espacio ultraterrestre hay cada vez más objetos, puede conducir a un mayor riesgo de malentendidos.

7. El espacio es un ámbito en el que los sistemas son, en gran medida, de doble uso, por lo que el conocimiento del entorno es intrínsecamente difícil. La dificultad de distinguir entre objetos civiles y militares en el espacio contribuye a aumentar la incertidumbre y la inestabilidad. Asimismo, la dificultad que entraña la vigilancia y atribución de ciertas actividades, como ocurre en otros ámbitos como el ciberespacio, hace que el riesgo de malinterpretación y malentendido sea considerable. En la práctica, hoy en día es extremadamente difícil, incluso para las grandes potencias espaciales, detectar todos los sucesos acaecidos en el espacio, prever los riesgos y las amenazas eventuales y determinar si una acción determinada es de carácter agresivo o inofensivo. Por ejemplo, es difícil distinguir *a priori* entre una maniobra inofensiva de un satélite, vinculada a su misión, que podría provocar una colisión o una interferencia fortuitos, y una maniobra destinada a provocar un daño intencional. Esta dificultad, sumada a la fuerte dualidad de uso del entorno espacial,

supone un riesgo importante de escalada o estallido de tensiones o incluso de conflictos en el espacio ultraterrestre.

III. En este contexto, se hace necesario y urgente establecer normas de conducta

8. En este contexto especialmente preocupante, hoy en día es importante establecer instrumentos que permitan mantener el uso pacífico del espacio y el libre acceso a este por parte de todos y que limiten los riesgos de desestabilización y de conflicto en el espacio. A pesar de los esfuerzos realizados en la Conferencia de Desarme y en el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre la Prevención de la Carrera de Armamentos en el Espacio Ultraterrestre, las propuestas formuladas no lograron un consenso y no prosperaron, lo que dio lugar a una situación de estancamiento. Por lo tanto, es fundamental poner en marcha una dinámica nueva e inclusiva para mejorar la seguridad espacial de forma concreta, pragmática e inmediata, y reducir las amenazas y los riesgos de malentendido en el espacio.

9. Como hemos visto, la dualidad de uso del entorno espacial y de los objetos desplegados hace poco pertinente y eficaz aplicar un enfoque basado en las capacidades cuyo fin sea prohibir determinados sistemas en el espacio ultraterrestre. De hecho, en la actualidad, una gran parte de los sistemas espaciales son de doble uso, lo cual hace difícil distinguir entre capacidades militares y civiles, amenazantes y no amenazantes y, en última instancia, decidir prohibir unas en lugar de otras. En términos más generales, Francia recuerda la dificultad que entraña definir qué es un arma en el espacio ultraterrestre, ya que cualquier objeto espacial puede utilizarse a modo de arma (por ejemplo, un satélite kamikaze). Algunas capacidades necesarias para mantener un acceso libre y viable al espacio, como el mantenimiento en órbita y la capacidad de retirada activa de desechos espaciales, también pueden utilizarse con fines agresivos. Por último, Francia señala que la verificabilidad es un elemento esencial de todo instrumento jurídicamente vinculante.

10. Un enfoque basado en las conductas parece ser, hoy en día, la forma más adecuada de mejorar la seguridad espacial de manera pragmática e inmediata, pues reduciría los riesgos de malentendidos y malas interpretaciones en el espacio. Al contextualizar el propósito de ciertas actividades para evitar que sean percibidas como agresivas, este enfoque pretende reducir su potencial desestabilizador y disminuir el riesgo de conflicto y escalada en el espacio. Además, el enfoque basado en las conductas, que se centra sobre todo en los efectos de estas sobre los sistemas espaciales, el medioambiente o las poblaciones, se antoja más duradero, pues no podrá quedar desfasado a raíz de futuros avances tecnológicos.

11. Por ello, Francia propone, junto con sus socios, establecer normas pragmáticas, de aplicación inmediata y jurídicamente no vinculantes que constituyan una “guía del buen usuario”. La naturaleza, el espíritu y el estatus de estas normas de conducta pueden ser los mismos que los establecidos por el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre los Avances en la Esfera de la Información y las Telecomunicaciones; a saber, “[l]as normas voluntarias y no vinculantes del comportamiento responsable de los Estados pueden reducir los riesgos para la paz, la seguridad y la estabilidad internacionales. Por consiguiente, las normas no tratan de limitar ni prohibir acciones que, por lo demás, son compatibles con el derecho internacional. Las normas reflejan las expectativas de la comunidad internacional, establecen criterios para un comportamiento responsable de los Estados y permiten que la comunidad internacional evalúe las actividades e intenciones de estos”.

12. Asimismo, frente al riesgo que suponen para la seguridad y la protección en el espacio ultraterrestre los lanzamientos antisatélite destructivos y la creación intencionada de desechos espaciales, Francia abogó, en su Estrategia Espacial de Defensa de julio de 2019, por una norma que prohíba las acciones que creen múltiples desechos de larga duración.

13. Por lo tanto, estas normas no tendrían por objeto modificar el derecho internacional aplicable, como las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho de legítima defensa, sino que, más bien, podrían servir de base para los debates sobre la concertación de un tratado jurídicamente vinculante, en caso de existir un consenso y si se pueden establecer mecanismos de verificación.